

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2729 *Resolución de 31 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 178, de 7 de diciembre de 2010, se han publicado las bases específicas, complementarias de las bases generales, para la provisión por oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral fijo-discontinuo, vacante en la plantilla de la Fundación Pública Escuela de Música.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición del tribunal calificador, se efectuarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 31 de enero de 2011.—El Alcalde, Joan Cerdà Rull.